

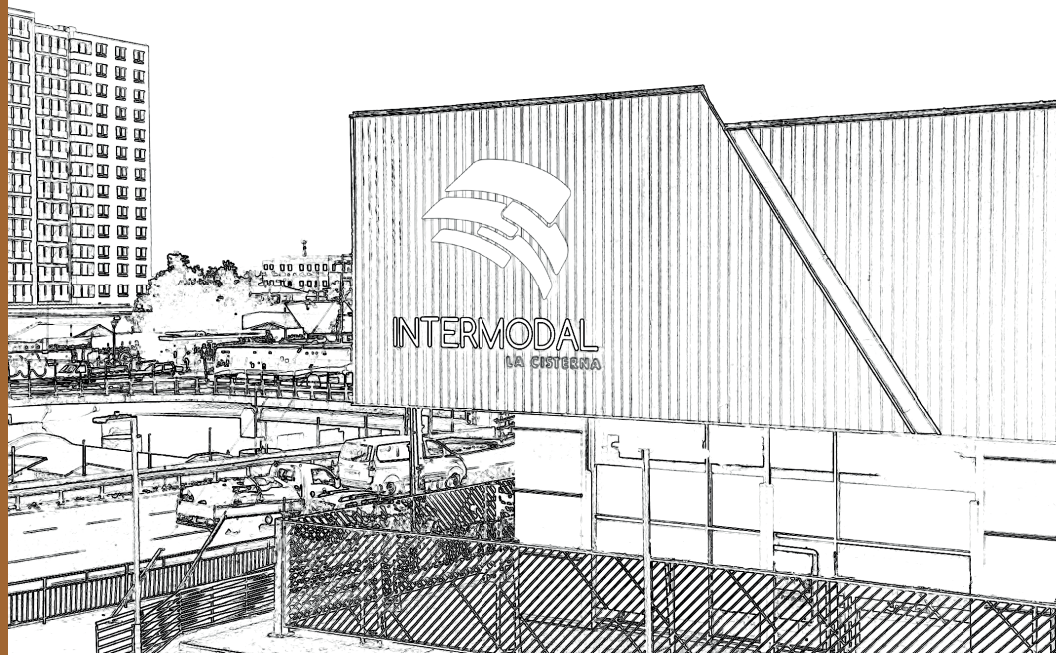


2023

ESTADOS FINANCIEROS



INTERMODAL
LA CISTERNA





Razón Social Auditores Externos :

Surlatina Auditores Ltda.

RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los auditores independientes

A los Señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error. Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2023.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2023.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A., así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



*Santiago, Chile
25 de enero de 2022*

Manuel Leyton Donoso
10.280.198-9

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de Diciembre de

		2023	2022
	Notas	M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	2.487.481	2.756.350
Otros activos financieros corrientes	11	5.387.691	4.799.004
Otros activos no financieros corrientes	13	190.949	110.506
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	3.377.799	3.219.106
Activos por impuestos corrientes, corrientes	18	1.075.009	920.624
Activos corrientes totales		12.518.929	11.805.590
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	11	9.807.455	14.501.923
Activos Intangibles	15	1.168.459	1.438.103
Propiedades, planta y equipo	16	1.196.359	1.470.073
Activos por impuestos diferidos	17	407.329	-
Total de activos no corrientes		12.579.602	17.410.099
Total de activos		25.098.531	29.215.689

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de Diciembre de

		2023	2022
	Notas	M\$	M\$
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	19	3.733.725	3.981.101
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21	638.644	367.671
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	-	-
Otras provisiones corrientes	22	142.489	6.120
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	23	48.688	49.692
Pasivos por impuestos corrientes	18	-	-
Pasivos corrientes totales		4.563.546	4.404.584
Pasivos no corrientes			
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	19	1.777.573	5.823.224
Cuentas Por Pagar No Corrientes	21	191.242	181.665
Pasivos por impuestos diferidos	17	-	796.374
Total pasivos no corrientes		1.968.815	6.801.263
Patrimonio			
Capital emitido y pagado	24	9.536.971	9.536.971
Ganancias (pérdidas) acumuladas	24	13.564.156	14.624.361
Otras reservas	24	(4.534.957)	(6.151.490)
Total Patrimonio Atribuible a la Controladora		18.566.170	18.009.842
Participaciones No Controladora			
Patrimonio total		18.566.170	18.009.842
Total de patrimonio y pasivos		25.098.531	29.215.689

Estados de Resultados por Función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

	Notas	2023 M\$	2022 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	25	6.295.216	5.871.886
Costo de ventas	31	(3.601.104)	(3.355.314)
Ganancia bruta		2.694.112	2.516.572
Gastos de administración	28	(741.450)	(749.025)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		1.952.662	1.767.547
Ingresos financieros	27	1.260.609	1.362.829
Otros Ingresos	26	113	458
Costos financieros	27	(342.581)	(447.924)
Resultado por unidades de reajuste	30	714.731	2.328.591
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		3.585.534	5.011.501
Gasto por impuestos a las ganancias	17	855.342	(441.025)
Ganancia (pérdida)		4.440.876	4.570.476
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		4,77	4,91
Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		4.440.876	4.570.476
Otro resultado integral		1.085.310	(446.849)
Cobertura de flujos de efectivo		(649.922)	(134.497)
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período			
Resultado integral		4.876.264	3.989.130
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.876.264	3.989.130
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		4.876.264	3.989.130

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023

En Miles de \$

Detalle	Capital emitido	Reserva de cobertura de flujo de caja	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a propietarios controladora	Participaciones No Controladoras	Patrimonio total
Patrimonio previamente reportado a fines de año anterior	9.536.971	(6.151.490)	(6.151.490)	14.624.361	18.009.842	-	18.009.842
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldos reexpresados al 01.01.2022	9.536.971	(6.151.490)	(6.151.490)	14.624.361	18.009.842	-	18.009.842
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	4.440.876	4.440.876	-	4.440.876
Otro resultado integral	-	435.388	435.388	-	435.388	-	435.388
Dividendos	-	-	-	(4.319.936)	(4.319.936)	-	(4.319.936)
Otro Incremento (decremento) de Patrimonio Neto	-	1.181.145	1.181.145	(1.181.145)	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	1.616.533	1.616.533	(1.060.205)	556.328	-	556.328
Saldo final período	9.536.971	(4.534.957)	(4.534.957)	13.564.156	18.566.170	-	18.566.170

Las Notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022

En Miles de \$

Detalle	Capital emitido	Reserva de cobertura de flujo de caja	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a propietarios controladora	Participaciones No Controladoras	Patrimonio total
Patrimonio previamente reportado a fines de año anterior	9.536.971	(5.570.144)	(5.570.144)	13.389.047	17.355.874	-	17.355.874
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldos reexpresados al 01.01.2022	9.536.971	(5.570.144)	(5.570.144)	13.389.047	17.355.874	-	17.355.874
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	4.570.476	4.570.476	-	4.570.476
Otro resultado integral	-	(581.346)	(581.346)	-	(581.346)	-	(581.346)
Dividendos	-	-	-	(3.335.162)	(3.335.162)	-	(3.335.162)
Otro Incremento (decremento) de Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	(581.346)	(581.346)	2.266.801	2.428.488	-	653.968
Saldo final período	9.536.971	(6.151.490)	(6.151.490)	13.389.047	17.355.874	-	18.009.842

Las Notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de flujos de efectivo directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de

	2023	2022
Notas	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	15.962.994	14.401.528
Cobros Procedentes de Primas, Prestaciones y Otros Servicios de Pólizas	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.263.115)	(3.429.922)
Pagos a y por cuenta a los empleados	(597.907)	(488.262)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(228.734)	(80.254)
Otros pagos por actividades de operación	(4.244.694)	(4.089.247)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados) las operaciones	7.628.544	6.313.843
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	7.628.544	6.313.843
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compra propiedades, planta y equipos	16 -	(15.264)
Intereses Recibidos	27 183.157	139.893
Flujos de efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	183.157	124.629
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	14.856	
Pagos de Préstamos	19 (1.792.441)	(1.686.231)
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	(14.856)	
Dividendos pagados	24 (4.319.936)	(3.335.162)
Intereses Pagados	19 (1.968.193)	(1.706.711)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(8.080.570)	(6.728.104)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(268.869)	(289.632)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.756.350	3.045.982
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	9 2.487.481	2.756.350

Las Notas adjuntas No 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE

Informe del auditor independiente
 Estados de situación financiera clasificados
 Estados de resultados integrales
 Estados de cambios en el patrimonio
 Estados de flujos de efectivo, método directo

Notas

- 1 Información general
- 2 Bases de preparación y presentación
- 3 Políticas contables significativas
- 4 Reclasificaciones en la presentación de los estados financieros comparativos
- 5 Cambios contables
- 6 Nuevos pronunciamientos contables
- 7 Información financiera por segmentos
- 8 Gestión del riesgo financiero
- 9 Efectivo y equivalentes al efectivo
- 10 Instrumentos financieros por categorías
- 11 Otros activos financieros corrientes y no corrientes
- 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- 13 Otros activos no financieros
- 14 Saldos y transacciones con partes relacionadas
- 15 Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 16 Propiedades, planta y equipos
- 17 Impuestos diferidos
- 18 Activos y pasivos por impuestos corrientes
- 19 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes
- 20 Clasificaciones contables y jerarquías de valores razonables
- 21 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
- 22 Otras provisiones corrientes
- 23 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados
- 24 Patrimonio y reservas
- 25 Ingresos de actividades ordinarias
- 26 Otros ingresos
- 27 Ingresos y costos financieros
- 28 Gastos de administración
- 29 Gastos del personal
- 30 Resultados por unidades de reajuste
- 31 Costo de ventas
- 32 Gastos por depreciación y amortización
- 33 Acuerdos de concesión
- 34 Compromisos y contingencias
- 35 Hechos relevantes
- 36 Hechos posteriores
- 37 Aprobación de los presentes estados financieros

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Descripción de la Sociedad

Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S. A. (en adelante “la Sociedad”) es una Sociedad Anónima Cerrada, Rut 99.563.430-9, con domicilio legal en Américo Vespucio 75, La Cisterna, Santiago.

1.2. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número de inscripción 119 de fecha 09 de mayo de 2010 (Registro Especial de Entidades Informantes).

1.3. Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad

Por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas (MOP) No 235, de fecha 26 de marzo de

2004 y publicado en el Diario Oficial N° 37873 del 31 de mayo de 2004, se adjudicó al Grupo Licitante denominado “Estaciones Metropolitanas” conformado por las empresas denominadas Acsa Agbar Construcción S.A. y Alsa Chile S.A., el Contrato de Concesión para la Ejecución, Construcción y Explotación de la Obra Pública Fiscal denominada “Estación de Intercambio Modal La Cisterna”. Dichas empresas constituyeron, por escritura pública otorgada con fecha 23 de julio de 2004, ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, cuyo extracto se inscribió a Fojas, 22998 N° 17216 en el Registro de Comercio del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial con fecha 29 de julio de 2004, la Sociedad Anónima “Sociedad Concesionaria Estación Metropolitana La Cisterna S.A.”, hoy “Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.”, con la cual se entiende celebrado el Contrato de Concesión.

1.4. Propiedad

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad está compuesta por 2 accionistas, cuyo capital social está dividido en 931.357.158 acciones sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. La participación accionaria se detalla a continuación:

Accionistas	Participación	N° de Acciones
Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	50,00%	465.678.57
Inversiones Estación La Cisterna S.A.	50,00%	465.678.57
Total	100,00%	931.357.158

No existe un controlador en la Sociedad. En efecto, ninguno de los accionistas señalados ni por medio de un grupo de personas con acuerdo de actuación conjunta puede asegurar la mayoría de los votos en las Juntas de Accionistas, ni elegir la mayoría de los Directores de la Sociedad, ni influir decisivamente en la administración de la Sociedad.

1.5. Inicio y Plazo de Concesión

El plazo de duración del contrato de concesión es de 240 meses contados desde la Puesta en Servicio Provisoria finalizando el plazo del Contrato de Concesión a las 24:00 horas del día 25 de mayo del año 2027.

1.6. Puesta en servicio

A partir de las 0:00 horas del día 26 de mayo de 2007, el Ministerio de Obras Públicas autorizó la Puesta en Servicio Provisionaria de la Obra Pública Fiscal denominada “Estación de Intercambio Modal La Cisterna” en Resolución 1663 del 25 de mayo de 2007. Según lo anterior, a contar de la fecha mencionada anteriormente la Sociedad comienza la etapa de explotación de las obras que se ponen en servicio.

La Dirección General de Obras Públicas del MOP, con fecha 22 de enero de 2008 en Resolución 0110 autorizó a partir de las 0:00 horas del día 23 de enero de 2008 la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada “Estación de Intercambio Modal La Cisterna”.

1.7. Descripción del Proyecto

La Sociedad tiene por objeto el Diseño, Construcción, Conservación y Explotación de la Obra Pública Fiscal, mediante el sistema de concesiones, así como la Prestación y Explotación de los Servicios Básicos y Complementarios que convengan en el contrato de concesión y el uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o los bienes fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

1.8. Características principales del contrato de concesión de servicios

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son las establecidas en las Bases de Licitación (BALI), oferta técnica y económica presentada, así como también las establecidas en los cuerpos legales referidos a la Ley de Concesiones, de las cuales podemos mencionar:

Obligaciones:

a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.6.2 de las Bases de Licitación, dentro del plazo de 60 días corridos contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del contrato de concesión.

b) El capital de la Sociedad no podrá ser inferior a la suma de \$ 1.955.000.000 (mil novecientos cincuenta y cinco millones de pesos). Durante la etapa de construcción la Sociedad no podrá disminuir el capital y en la etapa de explotación la Sociedad po-

drá reducir el capital social previo aviso al DGOP, en cuyo caso el capital modificado no podrá ser inferior a \$1.615.000.000 (mil seiscientos quince millones). No obstante, la Sociedad podrá modificar el capital social a un monto inferior señalado precedente sólo si cuenta con la aprobación previa del DGOP, según lo señalado en los artículos 1.7.2.1 y 1.7.4 de las Bases de Licitación.

c) En el plazo de 60 días contados desde su constitución, la Sociedad deberá haber solicitado su inscripción en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), lo acreditará con la presentación del correspondiente certificado ante el Inspector Fiscal.

d) Diseñar, construir, conservar y explotar las obras a que se encuentra obligada la Sociedad Concesionaria en virtud de los documentos que forman parte del contrato de concesión, en la forma, modo y plazos señalados en dichos documentos.

e) Prestar los Servicios Básicos establecidos en el artículo 1.10.2 de las Bases de Licitación.

f) De conformidad con lo señalado en el artículo 1.8.8.3 de las Bases de Licitación, el Concesionario deberá pagar al MOP por concepto de Adquisiciones y Expropiaciones, la cantidad de UF 365.000, en el plazo estipulado en las Bases de Licitación.

g) De conformidad con lo señalado en los artículos 1.12.1.2, 1.12.1.3 y 1.12.2.1 de las Bases de Licitación, el Concesionario deberá realizar los siguientes pagos al MOP o Metro S. A.:

- Pagos por conceptos de Administración y Control del Contrato de Concesión.
- Pagos por conceptos de estudios, compensaciones y obras artísticas.
- Pago por concepto de estudios a Metro S. A.

h) El concesionario deberá contratar seguros de responsabilidad civil por daños a terceros y seguro de catástrofe de acuerdo con lo señalado en 1.8.11 y 1.8.12, ambos artículos de las Bases de Licitación.

i) En caso de que se cumpla la relación señalada en el artículo 1.12.9.2 de las Bases de Licitación, regirá la Coparticipación del Estado en los ingresos de la Sociedad Concesionaria, en la forma, condiciones y proporción que señalan las Bases de Licitación.

Derechos:

a) Explotar las obras a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las Obras, hasta el término de la concesión, todo ello de conformidad a lo señalado en el artículo 1.10.01 de las Bases de Licitación.

b) Explotar los servicios complementarios indicados en el artículo 1.10.3 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

c) De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación, el Concesionario deberá cobrar a los Buses Urbanos que ingresen a la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal, una tarifa T que se reajustará semestralmente y se ajustará a la decena más próxima de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

d) Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere, de acuerdo con lo expresado en el artículo 1.12.9.1.1 de las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Grupo Licitante Adjudicatario.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACION

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros oficiales de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

En la presente preparación de estos estados financieros, la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y de los hechos y circunstancias que se encuentran vigentes y son aplicados en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023, que representan la adopción integral, explícita y sin restricciones, de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad. Todos los valores están mantenidos a pesos chilenos excepto cuando se indica lo contrario.

Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S. A. cumple en emitir los siguientes Estados Financieros:

Estados de situación financiera clasificados, Estados de resultados por función de gasto, Estados de resultados integrales, Estados de cambios en el patrimonio, Estados de flujo de efectivo, método directo, Notas a los estados financieros.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2022.

El Estado de resultado por función, Estado de resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de efectivo muestran los movimientos de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2023 y 2022.

En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el Estado de resultado integral se presentan los gastos clasificados por función y el Estado de flujos de efectivo por el método directo.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, el cual se define como moneda funcional. Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y además, es la moneda de presentación de los estados financieros.

2.4. Estimaciones y juicios contables

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las

políticas contables en la Sociedad.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios significativos.

a) Amortización del intangible

La Sociedad reconoce la amortización del intangible de su concesión de acuerdo con el método lineal y en el plazo restante del contrato de concesión (el valor a depreciar está determinado según lo establecido en IFRIC 12 y lo revelado en Nota 3.6 b.).

Los derechos de software son amortizados por el método lineal sobre las vidas útiles informadas (ver Notas 3.7 y 15).

b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. (Ver Nota 12).

c) Litigios y otras contingencias.

Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. mantiene juicios de diversa índole. En los casos que la Administración y los abogados de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto (ver Nota 34).

d) Recuperabilidad de activos

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados (ver Nota 17).

2.5. Información financiera por segmento operativo

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada, que es evaluada regularmente por la Alta Administración para la toma de decisiones, respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. Consecuentemente con lo anterior, la Sociedad tiene dos segmentos operativos, negocio regulado y negocio no regulado (ver Nota 7).

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Propiedades, planta y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, planta y equipos, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye gastos que son atribuibles directamente a la adquisición del bien.

La depreciación se determina de forma lineal y con valor residual considerando los años de la vida útil o los años esperados para el uso por parte de la Sociedad.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial de los bienes.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Descripción	Vida útil mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Maquinarias y equipos	12	72	42
Mobiliario y enseres	36	60	48

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.2. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses, conceptualmente diferentes a los antes señalados, se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

3.3. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique

que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros basado en dos criterios, según NIIF 9: i) El modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y ii) Si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan "Solo Pagos de Principal e Intereses" (SPPI).

La clasificación y medición de los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad es la siguiente:

a) Instrumentos financieros a medidos Valor Razonable con efecto en Resultados (FVTPL, por su sigla en inglés).

Estos instrumentos se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en los resultados del período.

Los instrumentos financieros medidos a “FVTPL” son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como Otros activos o pasivos financieros corrientes. Su valorización posterior se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrando los cambios de valor en el Estado de Resultados Integrales, en la línea Otras ganancias (pérdidas).

b) Instrumentos financieros medidos a Costo Amortizado.

Se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio “solo pagos de principal e intereses” (SPPI).

Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados.

Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos incluidos en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado, registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

c) Instrumentos financieros medidos a Valor Razonable con Efecto en Resultados Integrales (FVOCI, por su sigla en inglés).

Con ganancias o pérdidas reclasificadas a resultados del período en el momento de la baja en cuen-

tas. Los instrumentos financieros en esta categoría cumplen con el criterio “SPPI” y se mantienen dentro del modelo de negocio de la Sociedad, tanto para cobrar los flujos de efectivo como para venderlos.

A la fecha de cada Estado de Situación Financiera, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de que un instrumento financiero pueda haber sufrido pérdidas por deterioro.

d) Instrumentos de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable (fair value) en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente a la fecha de cada cierre contable se registran al valor razonable vigente a esa fecha.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado o no como un instrumento de cobertura y, si ha sido designado, dependerá de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

Un derivado que no ha sido designado como un instrumento de cobertura se valoriza a su valor razonable y sus cambios en su valoración se reconocen de inmediato en los resultados del período cuando se producen.

Un derivado que sí ha sido designado como un instrumento de cobertura, puede ser de dos tipos:

- a) Coberturas del valor razonable de activos y pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable).

Los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable de activos y pasivos existentes, se registran contablemente en las mismas cuentas en el Estado de Resultados Integrales donde se registran los cambios de valor razonable de esos activos o pasivos subyacentes.

- b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen dentro del Patrimonio neto en el rubro Reservas de Coberturas de flujos de caja. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados en el ítem Otras ganancias (pérdidas).

Al momento de la facturación o devengo de los gastos o ingresos subyacentes se traspasa a Resultados del ejercicio (Gastos o Ingresos) el monto acumulado en el Patrimonio (Reservas de Coberturas de flujos de caja) hasta esa fecha.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

En aquellas coberturas donde la documentación sea insuficiente o bien los test de coberturas resulten no ser altamente efectivos, los instrumentos en derivados se tratan como inversiones, con efecto inmediato en resultados del período.

El valor razonable de los instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se muestra en Otros Activos Financieros u Otros Pasivos Financieros, corrientes o no corrientes, según corresponda.

A la fecha de reporte la Sociedad ha designado formalmente un instrumento derivado del tipo cross-currency swap como instrumento de cobertura de la variabilidad de flujos de caja originada por una obligación bancaria denominada en pesos y tasa de interés variable. Para propósitos de designación, tales flujos son considerados como transacciones esperadas altamente probables.

Los resultados de las pruebas de medición de efectividad realizadas a diciembre de 2022 mediante el método de comparación en base periódica, verifica que la cobertura contable designada es altamente efectiva en su propósito.

La variación en el valor justo de los derivados logra compensar en su totalidad la variación en el valor justo de la partida cubierta.

El valor razonable de los instrumentos de cobertura asociados se encuentra detallado bajo la Nota 19. Los movimientos relacionados a la reserva de cobertura dentro de los fondos propios se encuentran detallados en Nota 24.2.

Para propósitos de registro, los instrumentos financieros derivados que cumplen los criterios de la contabilidad de cobertura se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la contratación (aproximadamente igual a cero).

3.5. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

3.6. Acuerdo de concesión

La concesión de la Estación Intermodal La Cisterna se encuentra dentro del alcance de IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipos del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos en su lugar, según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (ver Nota 33), la Sociedad tiene ambos activos; un activo financiero, representado por la cuenta a cobrar al Estado y un intangible que representa su derecho a utilizar la infraestructura pública por cierto tiempo y cobrar a los usuarios una determinada tarifa. A continuación, se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos.

a) Activo financiero

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la IFRIC 12) a percibir flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de otros activos financieros, se valoriza inicialmente al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, el activo financiero es valorizado a costo amortizado a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación.

A efectos de determinar los flujos de efectivo garantizados que forman parte de la cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas (MOP), se ha considerado el concepto de ingreso mínimo garantizado determinado en las bases de licitación.

b) Activos intangibles

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la IFRIC 12, en la medida que ésta tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado como parte de la medición posterior del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza a los operadores, sobre el monto de los ingresos garantizados. Como fuera mencionado, los ingresos mínimos garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

La amortización es reconocida en resultados en base al método lineal, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción de lo que queda por amortizar durante el plazo de la concesión.

	Plazo de Concesión (años)	Período Remanente (años)
Intangible por Concesiones	20	3,4

3.7. Otros activos intangibles

Corresponden a otros activos intangibles los bienes adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Dentro de las partidas se encuentra principalmente el software correspondiente a licencias computacionales.

Las vidas útiles de aquellos intangibles amortizables se presentan agrupadas por sus respectivas clases en la siguiente

	Mínimo (años)M	áximo (años)
Programas informáticos	2	6

3.8. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**a) Impuesto a la renta**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe el derecho legalmente exigible, y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria. Los impuestos se determinan de acuerdo a las tasas impositivas que sean aplicables.

El gasto por impuesto a la renta tiene su origen en las obligaciones legales por impuesto a la renta y efecto de los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N°12. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto del impuesto se reconoce también en patrimonio.

3.9. Reconocimiento de ingresos

Bajo el rubro Ingresos ordinarios se incluyen, los servicios de explotación determinados de acuerdo al modelo IFRIC 12, asimismo, la porción de ingresos de buses urbanos devengados por la Sociedad, que resulta de la diferencia entre el devengo de estos ingresos y el cálculo proveniente del subsidio otorgado por el MOP.

3.10. Política de dividendos

La política de dividendos son las establecidas en los estatutos sociales, previo cumplimiento de las condiciones establecidas en los Contratos de Financiamiento. Los dividendos se pagarán, exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas provenientes de estados financieros, aprobados por la Junta de Accionistas. Sin embargo, si la Sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas y si un estado financiero arroja pérdidas éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas que existan.

Los dividendos se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.11. Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad, son reconocidos en gastos en el estado de resultados, según la proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el estado de situación financiera.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados, inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperabilidad.

3.12. Medio ambiente

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental de planificación anual, el cual es presentado al MOP y aprobado por esta unidad.

NOTA 4 - RECLASIFICACIONES EN LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

No ha habido reclasificación en los estados financieros 2023 para ser presentados comparativos con 2022.

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

Los criterios contables aplicados en el ejercicio 2023 no han variado respecto a los utilizados en el 2022.

NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el período 2023

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualiza periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	Mayo de 2017	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada para entidades que utilizaran la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p>Revelación de Políticas Contables</p> <p>Modifica NIC 1 y Práctica de IFRS declaración 2</p> <p>Las modificaciones tienen por objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.</p>	Febrero 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada.
<p>Modificación a NIC 12</p> <p>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</p> <p>Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.</p>	Mayo 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada.

La Sociedad ha concluido que la adopción de los pronunciamientos contables antes descritos, y que pudieran aplicar a la Entidad, no generaron un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación. Los criterios aplicados en el año 2023 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1	Julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>		
Enmienda a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”	2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p>Sobre clasificación de pasivos “. Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte.</p> <p>La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo.</p>		
Enmiendas a la IFRS 16 “Arrendamientos”	2022	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
<p>Sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.</p>		
IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sustentabilidad. IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.	2023	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024
<p>Ambas normas serán de aplicación obligatoria desde los períodos anuales de reporte que comienzan el 01 de enero de 2024 o después, de manera que los stakeholders podrán observar las revelaciones relacionadas a partir del año 2025.</p> <p>Ciertamente hay algunas flexibilidades en las revelaciones para el primer año de aplicación. Son los organismos reguladores los que deberán pronunciarse, en cada país, acerca de la exigibilidad de aplicación.</p>		

La Administración Superior de la Entidad ha concluido que la adopción de los pronunciamientos contables antes descritos, y que pudiesen aplicar a la Entidad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

NOTA 7 – INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad definió sus segmentos de explotación considerando aquellos en que; desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos. Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la Administración Superior de la Sociedad en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.

La Sociedad se organiza básica e internamente con los siguientes segmentos:

a) Negocio regulado

El negocio regulado es todo aquello que se relaciona con los servicios de la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna. El Concesionario deberá prestar estos servicios, durante el período de concesión y tendrá derecho a percibir ingresos, mediante el cobro a las empresas operadoras de buses y al Administrador Financiero del Transantiago, de ahora en adelante AFT.

b) Negocio no regulado

Son servicios adicionales, útiles y necesarios, que el Concesionario esté autorizado a prestar y por los cuales podrá cobrar un precio a los usuarios, en virtud del contrato de concesión y del artículo 7°, letra j) del DS MOP N° 900 de 1996. Estos servicios son:

b.1) Áreas para Servicios Comerciales: el Concesionario podrá establecer un mecanismo de cobro por el uso de áreas destinadas a diversos servicios comerciales o explotarlos directamente.

b.2) Servicio de arrendamiento de Andenes para Transporte Complementario: el Concesionario podrá construir y operar zonas de andenes para otros servicios de Transporte Complementarios al exigido en las Bases de Licitación.

b.3) Servicios de Estacionamiento: el Concesionario podrá construir y operar zonas de estacionamientos para vehículos particulares.

b.4) Custodia de Objetos: el Concesionario podrá habilitar y operar zonas de custodia de objetos.

b.5) Publicidad: el Concesionario podrá explotar servicios de Publicidad tanto al interior como al exterior de la Plataforma de Transporte y/o Plataforma Comercial de la Estación de Intercambio Modal.

b.6) Otros: el Concesionario podrá proponer habilitar y/o explotar otros servicios, siempre que ellos sean compatibles con la concesión y se trate de negocios lícitos de comercio, es decir, que no atente contra la ley, la moral, las buenas costumbres o el orden público.

En caso de que el Concesionario optare por explotar alguno de estos servicios, deberá tomar todas las medidas necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal, lo que será evaluado por el Inspector Fiscal.

Período de doce meses terminado	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
	Serviciosnegocio no regulado	Servicios negocio regulado	Total	Serviciosnegocio no regulado	Servicios negocio regulado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos Ordinarios	4.763.138	1.532.078	6.295.216	4.429.751	1.442.135	5.871.886
Costo de ventas	(2.724.697)	(876.407)	(3.601.104)	(2.531.249)	(824.065)	(3.355.314)
Otros ingresos	85	28	113	346	112	458
Gastos de administración	(561.002)	(180.448)	(741.450)	(565.064)	(183.961)	(749.025)
Ingresos financieros	953.812	306.797	1.260.609	1.028.118	334.711	1.362.829
Gastos financieros	(259.206)	(83.375)	(342.581)	(337.914)	(110.010)	(447.924)
Resultado por unidades de reajuste	540.786	173.945	714.731	1.756.689	571.902	2.328.591
Resultado antes de impuestos	2.712.916	872.618	3.585.534	3.780.677	1.230.824	5.011.501
Gastos (ingresos) sobre impuesto a la renta	647.176	208.166	855.342	(332.709)	(108.316)	(441.025)
Resultado por segmentos informados	3.360.092	1.080.784	4.440.876	3.447.967	1.122.509	4.570.476

Para el ejercicio 2023 la proporción corresponde a 75,66% negocio no regulado y 24,34% negocio regulado, en 2022 la proporción era de 75,44% para negocio no regulado y 24,56% negocio regulado.

Los activos y pasivos por segmentos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
	Serviciosnegocio no regulado	Servicios negocio regulado	Total	Serviciosnegocio no regulado	Servicios negocio regulado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos por segmentos	18.989.548	6.108.983	25.098.531	22.040.316	7.175.373	29.215.689
Pasivos por segmentos	4.942.384	1.589.977	6.532.361	8.453.691	2.752.156	11.205.847

NOTA 8 – GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

8.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente: los riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está desarrollada por la Administración dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Directorio proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

8.1.1. Riesgo de mercado

El contrato de concesión de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna se encuentra inserto en el Plan de Transporte Urbano denominado Transantiago, que cuenta con el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG). La Sociedad considera que los riesgos del negocio regulado se ven minimizados al compartir el riesgo con el Ministerio de Obras Públicas (MOP). La Sociedad no ha experimentado cambios en el mercado donde participa. En cuanto a los negocios no regulados, el riesgo está establecido en la economía del sector sur de la ciudad, donde está emplazado el terminal de intercambio modal, cualquier disminución en la actividad económica del sector puede afectar los ingresos comerciales.

(i) Exposición a variaciones en los tipos de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, el objetivo de la Sociedad es obtener un adecuado equilibrio entre sus posiciones de deuda, que le permita adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado, garantizando el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.

Por el lado de los pasivos de largo plazo, la Sociedad mantiene un contrato de largo plazo con Banco Scotiabank, a tasa TAB nominal de 180 días más un spread de 0,8%, 9,86% al 31/12/2023 (12,32% al

31/12/2022). El capital insoluto al 31 de diciembre de 2023 asciende M\$908.470 (M\$2.814.566 al 31 de diciembre de 2022). El riesgo ante fluctuaciones de tasa de interés de este crédito se ve aminorado por el contrato swap que se mantiene al mismo plazo de la deuda con banco Scotiabank, éste fija la tasa en UF+4,63%.

Por lo que respecta al financiamiento de proyectos de inversión, en el caso de existir, se estudia cada una de las alternativas, criterios de minimización de la exposición de éstos a impactos debidos a variaciones de tasas de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda variable.

De este modo, se evitan potenciales cambios a la rentabilidad esperada de un nuevo proyecto por causa de los movimientos de las curvas de mercado.

(ii) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes.
- Activos financieros con el concedente de la concesión bajo el modelo IFRIC 12 determinado.
- Saldos relativos a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas, en tanto la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por formalización de inversiones en productos financieros, Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A., ha establecido internamente criterios para minimizar la exposición al riesgo de crédito, estableciendo que las contrapartidas sean siempre entidades de crédito con altos niveles de calificación crediticia.

Adicionalmente, la Sociedad establece límites máximos, a invertir o contratar, con revisión periódica de los mismos, en directa relación con lo definido en el contrato de crédito vigente con banco Scotiabank. Respecto al riesgo vinculado al Negocio Regulado se encuentra cubierta por el mecanismo de ingreso mínimo garantizado (IMG), dado la cobertura del riesgo de no pago de las facturas emitidas a los operadores de buses urbanos. En cuanto al Negocio No Regulado, si bien existe riesgo de no pago, la Sociedad cuenta con una política de cobro y un bajo historial de morosidad en este tipo de negocio (Ver Nota 12).

(iii) Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

Esta política se ha desarrollado fundamentalmente en torno a lo siguiente:

- Gestión pormenorizada del capital circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de deudores.
- Puesta en marcha de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por otro lado, se ha procurado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipada de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda.

Como conclusión de los párrafos anteriores, la posición de liquidez de los proyectos de infraestructura para el ejercicio 2023 se basa en el siguiente punto:

- Al 31 de diciembre de 2023 se dispone de efectivo y equivalentes al efectivo por un importe ascendente a M\$2.487.481 (M\$2.756.350 en 2022).

Por último, para finalizar respecto a la gestión del riesgo de liquidez, destacar que, a nivel general se realizan revisiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permita determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

La deuda financiera de la Sociedad se encuentra estructurada en un 32,25% de largo plazo en 2023 (59,39% al 31 de diciembre de 2022) que está representada por préstamo bancario con banco Scotiabank Chile.

Los siguientes cuadros presentan la estructura de la deuda.

	Hasta 1 año	Más de 1 hasta 3	Más de 3 hasta 5	Más de 5 hasta 10	Más de 10	Total
2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes y no corrientes)	638.644	191.242	-	-	-	829.886
Obligación con bancos e instituciones financieras	3.733.725	1.777.573	-	-	-	5.511.298

	Hasta 1 año	Más de 1 hasta 3	Más de 3 hasta 5	Más de 5 hasta 10	Más de 10	Total
2022	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes y no corrientes)	367.671	181.665	-	-	-	549.336
Obligación con bancos e instituciones financieras	3.981.101	5.823.224	-	-	-	9.804.325

8.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas, asimismo salvaguardar la capacidad de seguir gestionando sus actividades recurrentes, así como la capacidad de seguir creciendo en nuevos proyectos, manteniendo una relación óptima entre el capital y la deuda con el objeto final de crear valor para sus accionistas.

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones ha mantenido el importe de su capital sin variación, salvo el aumento de capital del año 2010, utilizado en la ampliación comercial de la misma fecha, no acudiendo al mercado para realizar nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja de los negocios recurrentes.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además, deben contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por la Gerencia General e informados al Directorio.

La Sociedad maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones y obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

8.3. Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad muestra el impacto sobre el estado de resultados y patrimonio neto durante el año, en caso de cambios en las tasas de interés y tipos de cambio al que está expuesta la Sociedad.

En particular, el análisis de sensibilidad con respec-

to a las tasas de interés, se basa en las tasas de exposición para instrumentos financieros derivados, a la fecha del estado financiero. Es así como, los efectos sobre el estado de resultados, ante un desplazamiento de la curva de 0,10% (10 bps) en el resultado global derivado, se tendrían los siguientes efectos:

a) en relación con el riesgo de cambios en las tasas de interés, por un cambio inesperado y desfavorable de 10 puntos base en las tasas de interés de mercado, éste no tendría impacto significativo debido a que se mantiene un contrato de derivado Currency Swap que fija la tasa de mercado y las diferencias de valorización del propio derivado afectan sólo a la cuenta patrimonial de "Otras Reservas", dadas las características del contrato de derivado.

b) en cuanto al riesgo de las fluctuaciones del tipo de cambio (UF en el caso de la Sociedad), una variación inesperada y desfavorable del 0,10% del tipo de cambio en el pasivo financiero, habría dado lugar a un impacto negativo en resultados como consecuencia del mayor gasto financiero, generando por lo tanto una menor utilidad y el activo financiero, de acuerdo con el modelo de IFRIC 12, disminuiría su valor.

c) la tasa de interés del activo financiero corresponde a un 5,44% la cual será mantenida, según acuerdo del Directorio, hasta el término de la concesión.

NOTA 9 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Composición del efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente se detallan a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	M\$	M\$
Efectivo en caja	350	350
Saldos en bancos	678.582	178.195
Fondos Mutuos	1.808.549	2.577.805
Depósitos a plazo	-	-
Total efectivo y equivalente al efectivo	2.487.481	2.756.350

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

1. Efectivo en caja: Está compuesto por un Fondo fijo destinado a cubrir gastos menores
2. Saldo en Bancos: Está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias
3. Fondos Mutuos: Inversiones a corto plazo

NOTA 10 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

Producto de la obtención del Crédito de Financiamiento, la Sociedad debe mantener valores invertidos en instrumentos de fácil liquidación, con la finalidad de mantener reservas que sean necesarias para constituir la Cuenta de Reserva de Deuda, eventuales mayores costos de operación, liquidez para los compromisos del endeudamiento y otras reservas definidas en los contratos de crédito.

Activos financieros por categoría, activos corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activo a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos en situación financiera al 31 de diciembre de 2023				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.487.481	-	-	2.487.481
Otros activos financieros	15.195.146	-	-	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.377.799	-	3.377.799
Total de activos financieros	17.682.627	3.377.799	-	21.060.426

Pasivos financieros por categoría, pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Otros pasivos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por pagar en situación financiera al 31 de diciembre de 2023				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	638.644	-	191.242	829.886
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-
Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros	2.903.988	-	-	2.903.988
Instrumentos financieros	-	2.607.310	-	2.607.310
Total de pasivos financieros	3.542.632	2.607.310	191.242	6.341.184

Activos financieros por categoría, activos corrientes	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activo a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos en situación financiera al 31 de diciembre de 2021				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.756.350	-	-	2.756.350
Otros activos financieros	19.300.927	-	-	19.300.927
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.219.106	-	3.219.106
Total de activos financieros	22.057.277	3.219.106	-	25.276.383

Pasivos financieros por categoría, pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Otros pasivos financieros	
	M\$	M\$	M\$	
Pasivos por pagar en situación financiera al 31 de diciembre de 2021				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	367.671	-	181.665	549.336
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-
Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros	4.789,8	-	-	4.789,895
Instrumentos financieros	-	5.014.430	-	5.014.430
Total de pasivos financieros	5.157.566	5.014.430	181.665	10.353.661

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad registra un activo financiero, que surge del acuerdo de concesión que mantiene con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y que de acuerdo con lo que establece la IFRIC 12, ha aplicado un modelo Mixto.

El detalle de otros Activos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

Descripción	Otros activos financieros corrientes		Otros activos financieros no corrientes	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros en concesión	5.387.691	4.799.004	9.807.455	14.501.923
Total	5.387.691	4.799.004	9.807.455	14.501.923

La presentación de Otros activos financieros corrientes corresponde a Ingreso Garantizado entre años 2023 y 2022.

La presentación de Otros activos financieros no corrientes corresponde al saldo del activo financiero al 2023 por UF 413.031 (UF 549.712 al 2022).

NOTA 12 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Deudores comerciales: dentro de las partidas que se consideran en este rubro se incluye el ingreso del negocio regulado, el que corresponde al cobro por ingreso de buses urbanos, además en forma mensual Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. factura al Ministerio de Obras Públicas de Chile por servicio de conservación y explotación de la obra concesionada el equivalente al 100% de los ingresos mensuales totales; facturación por ingresos no regulados, que corresponden a la facturación por el arriendo a locales comerciales. Estos se presentan netos de aquellas cuentas deterioradas o incobrables, de acuerdo con el criterio descrito en Nota 2.4 letra (b).

Deudores varios: corresponden a anticipos y otras cuentas por cobrar.

CONCEPTO	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Corriente			Corriente		
	Valor bruto	Provisiones incobrables	Valor neto	Valor bruto	Provisiones incobrables	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	3.376.199	-	3.376.199	3.217.466	-	3.217.466
Deudores varios	1.600	-	1.600	1.640	-	1.640
Total	3.377.799	-	3.377.799	3.219.106	-	3.219.106

	31 de diciembre de 2023					31 de diciembre de 2022				
	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
DEUDORES	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Clientes regulados	2.867.613	-	-	-	2.867.613	2.784.006	-	-	-	2.784.006
Clientes no regulados	377.454	49.692	31.492	49.948	508.586	284.821	95.351	53.288	-	433.460
Totales	3.245.067	49.692	31.492	49.948	3.376.199	3.068.827	95.351	53.288	-	3.217.466

Los deudores comerciales del negocio regulado no incluyen deterioro, dado que la Administración considera tales deudas son totalmente exigibles y no extinguibles.

Para el caso de deudores comerciales negocio no regulado, se consideran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentran con más de 60 días de mora a no ser que no sean aprobadas por el Comité, se exceptúan las que se encuentren con programas de pagos especiales. Lo anterior, previo análisis por parte del área de Contabilidad, respaldado por el área Comercial, que ha determinado que dichas excepciones implican cierta certeza o voluntad de pago por parte del cliente.

El movimiento de las pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

Descripción	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	-	11.287
Incremento (disminución) deterioro	26.087	(11.287)
Saldo final	26.087	-

NOTA 13 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Descripción	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	190.949	110.506
Incremento (disminución) deterioro	-	-
Saldo final	190.949	110.506

NOTA 14 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023, Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. es controlada en un 50% por Inversiones Estación La Cisterna S.A. y por un 50% de Inversiones y Construcciones Belfi S.A. En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes pactados, en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

No existen saldos de cuentas por cobrar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

No existen saldos de cuentas por pagar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c) Transacciones con empresas relacionadas

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	01.01.2023 al 31.12.2023		01.01.2022 al 31.12.2022	
				Monto M\$	Efecto en resultado M\$	Monto M\$	Efecto en resultado M\$
Soc. Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	76.101.037-9	Accionistas comunes	Recibe préstamo	14.856	-	-	-
Soc. Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	76.101.037-9	Accionistas comunes	Paga préstamo	(14.856)	-	-	-

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no existen otras transacciones con empresas relacionadas distintas de las mencionadas y las generadas por los dividendos provisorios.

NOTA 15 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto por el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza a los operadores de buses urbanos, sobre los ingresos mínimos garantizados.

Como fuera mencionado, los ingresos mínimos garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (ver Nota 3.6), por tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible, de acuerdo al modelo de la IFRIC 12 determinado.

Al 31 de diciembre del año 2023

Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	Derechos de concesión neto	Programas informáticos netos	Activos intangibles identificables neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto	1.438.103	-	1.438.103
Adiciones	-	-	-
Amortización del ejercicio 2022	(269.644)	-	(269.644)
Totales	1.168.459	-	1.168.459

Al 31 de diciembre del año 2022

Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	Derechos de concesión neto	Programas informáticos netos	Activos intangibles identificables neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto	1.763.712	-	1.763.712
Adiciones	-	-	-
Amortización del ejercicio 2022	(325.609)	-	(325.609)
Totales	1.438.103	-	1.438.103

Conceptos	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos en concesión (1)	5.369.093	(4.200.634)	1.168.459	5.369.093	(3.930.990)	1.438.103
Programas informáticos (2)	19.047	(19.047)	-	19.047	(19.047)	-
Totales	5.388.140	(4.219.681)	1.168.459	5.388.140	(3.950.037)	1.438.103

La Sociedad reconoce en resultados la amortización de los intangibles de acuerdo con lo siguiente:

- (1) Intangible asociado al contrato de concesión: en base al método lineal por el período del contrato de concesión.
- (2) Intangibles por derechos de software y programas informáticos: en base al método lineal.

NOTA 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS NETO	M\$	M\$
Vehículos de motor	9.863	12.139
Maquinarias y equipos	332	1.242
Otros activos fijos	1.172.921	1.441.527
Mobiliario y enseres	13.243	15.165
Totales	1.196.359	1.470.073

	31/12/2023	31/12/2022
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS BRUTO	M\$	M\$
Vehículos de motor	35.964	35.964
Maquinarias y equipos	36.448	36.448
Otros activos fijos	2.694.216	2.694.216
Mobiliario y enseres	28.366	28.366
Totales	2.794.994	2.794.994

La depreciación acumulada por clases de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	M\$	M\$
Vehículos de motor	26.101	23.825
Maquinarias y equipos	36.116	35.206
Otros activos fijos	1.521.295	1.252.689
Mobiliario y enseres	15.123	13.201
Totales	1.598.635	1.324.921

Los movimientos contables del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023 y 2022, de Propiedades, planta y equipos, neto son los siguientes:

	Vehículos de motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Otros activos fijos	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedades, planta y equipos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2023	12.139	1.242	15.165	1.441.527	1.470.073
Adiciones	-	-	-	-	-
(Bajas, reclasificaciones)	-	-	-	-	-
Depreciación	(2.276)	(910)	(1.922)	(268.606)	(273.714)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9.863	332	13.243	1.172.921	1.196.359

	Vehículos de motor	Maquinarias y equipos	Mobiliario y enseres	Otros activos fijos	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedades, planta y equipos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2023	14.940	3.110	1	1.765.750	1.783.801
Adiciones	-	-	15.264	-	15.264
(Bajas, reclasificaciones)	-	-	-	-	-
Depreciación	(2.801)	(1.868)	(100)	(324.223)	(328.992)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	12.139	1.242	15.165	1.441.527	1.470.073

NOTA 17 – IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se refieren a los siguientes conceptos:

a) Activos y Pasivos por impuestos diferidos:

	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos relativos a incobrables	7.044	-
Activos por impuestos diferidos relativos a vacaciones	13.146	13.417
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones varias	51.696	1.652
Activos por impuestos diferidos relativos ampliación comercial	96.222	120.540
Diferido de cobertura	703.974	1.353.896
Total activos impuestos diferidos	872.082	1.489.505
	31/12/2023	31/12/2022
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	M\$	M\$
Diferido cuenta por cobrar IFRIC 12	451.528	2.273.330
Ingresos percibidos por adelantado	13.225	12.549
Total pasivos impuestos diferidos	464.753	2.285.879
Total neto	407.329	(796.374)

b) Gasto por impuesto a las ganancias:

CONCEPTOS	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Gastos por impuestos corrientes	(802.334)	(733.542)
Ajustes por diferencia provisión AT2022 – AT2021	(195.948)	(5.600)
Ajustes por activos por impuestos diferidos	32.499	(90.915)
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	1.821.125	389.032
Totales	855.342	(441.025)

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

CONCEPTOS	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(968.094)	(1.353.105)
Efecto fiscal ajustes de otras diferencias no deducibles	1.823.436	912.080
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando tasa efectiva	855.342	(441.025)
Tasa impositiva legal 27,00% 27,00%	27,00%	27,00%
Tasa impositiva permanente - 50,86% - 18,2%	-50,86%	-18,2%
Tasa impositiva efectiva -23,86% 8,80%	-23,86%	8,80%

NOTA 18 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, se detallan a continuación:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Provisión impuesto renta	(802.334)	(733.542)
PPM del ejercicio	1.118.416	1.366.466
Créditos por imputar	-	-
Totala pagar o (solicitar devolución) por el ejercicio	316.082	632.924
Remanente AT ejercicios anteriores	758.927	287.700
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes	1.075.009	920.624

NOTA 19 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS	31/12/2023		31/12/2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos (a)	1.995.518	908.470	1.975.329	2.814.566
Instrumento derivado	1.738.207	869.103	2.005.772	3.008.658
Totales	3.733.725	1.777.573	3.981.101	5.823.224

a) Préstamos que devengan interés

1) El detalle del rubro Obligaciones con instituciones financieras de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

RUT	BANCO	PAIS DE LA ENTIDAD	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	SALDOS AL 31/12/2023		
							CORRIENTE	NO CORRIENTE	VALOR TOTAL
							M\$	M\$	M\$
97018000-1	SCOTIABANK CHILE	Chile	\$	Semestral	9,86%	9,86%	1.995.518	908.470	2.903.988
97018000-1	SCOTIABANK CHILE	Chile	UF	Semestral	4,63%	-	1.738.207	869.103	2.607.310
	CHILE								
	(Derivado)								
TOTAL							3.733.725	1.777.573	5.511.298

RUT	BANCO	PAIS DE LA ENTIDAD	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	SALDOS AL 31/12/2022		
							CORRIENTE	NO CORRIENTE	VALOR TOTAL
							M\$	M\$	M\$
97018000-1	SCOTIABANK CHILE	Chile	\$	Semestral	12,32%	12,32%	1.975.329	2.814.566	4.789.895
97018000-1	SCOTIABANK CHILE	Chile	UF	Semestral	4,63%	-	2.005.772	3.008.658	5.014.430
	CHILE								
	(Derivado)								
TOTAL							3.981.101	5.823.224	9.804.325

2) El desglose por vencimientos de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Las obligaciones financieras estipulan restricciones a la gestión de la administración o el cumplimiento de ciertos indicadores financieros según el detalle en Nota 34 b)

31 DICIEMBRE 2023															
RUT	EMPRESA DEUDORA	ACREEDOR	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	VENCIMIENTO							TOTALES (k+i)	
							HASTA 90 DÍAS	MAS DE 90 DÍAS	TOTAL (k+i)	MAS DE 1 AÑO A 3 AÑOS	MAS DE 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS		TOTAL
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
99.563.430-9	Soc. Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A	SCOTIABANK CHILE	\$	Semestral	9,86%	9,86%	1.032.000	963.518	1.995.518	908.470	-	-	-	908.470	2.903.988
							1.032.000	963.518	1.995.518	908.470	-	-	-	908.470	2.903.988

31 DICIEMBRE 2022															
RUT	EMPRESA DEUDORA	ACREEDOR	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACION	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	VENCIMIENTO							TOTALES (k+i)	
							HASTA 90 DÍAS	MAS DE 90 DÍAS	TOTAL (k+i)	MAS DE 1 AÑO A 3 AÑOS	MAS DE 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS		TOTAL
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
99.563.430-9	Soc. Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A	SCOTIABANK CHILE	\$	Semestral	12,32%	12,32%	1.068.787	906.542	1.975.329	1.906.096	908.470	-	-	2.814.566	4.789.895
							1.068.787	906.542	1.975.329	1.906.096	908.470	-	-	2.814.566	4.789.895

NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS Y NO CORRIENTES (CONTINUACION)

b) Instrumento derivado

Instrumento derivado financiero

La Sociedad posee como instrumento de cobertura un “Cross Currency Swap”, originalmente tomado con Banco BBVA, pero que a partir del 1 de septiembre de 2019 su continuador legal es Scotiabank Chile. Este derivado es de tasa y moneda.

Antecedentes generales:

Instrumento Cubierto:

Descripción: Crédito en pesos chilenos

Monto: \$29.575.868.400 (histórico)

Tasa: Tab 6m+0,8%

Pagos: Intereses y amortización de capital semestrales

Fecha de inicio: 6 de septiembre de 2007

Fecha de término: 6 de marzo de 2025

Instrumento de cobertura:

Descripción: Swap de tasa de interés y moneda

Número de operación: 656564

Nacional en pesos chilenos \$29.575.868.400 (histórico)

Nacional en UF: 1.560.000

La Sociedad paga: UF + 4,63% semestrales más amortización en UF

La Sociedad recibe: TAB 6m+0,8% semestrales más amortización en pesos chilenos

Fecha de inicio: 6 de septiembre de 2007

Fecha de término: 6 de marzo de 2025

Características de los riesgos cubiertos:

Variabilidad en los flujos de caja asociados al pago de capital e intereses de un pasivo denominado en pesos chilenos a una tasa variable TAB nominal más un spread fijo de 0,8%.

Variabilidad en los flujos de caja denominados CLF y pagaderos en pesos asumidos mediante el componente pasivo del instrumento de cobertura, riesgo originado por la incertidumbre respecto al nivel de la relación CLF-CLP en cada fecha de pago de compensación.

Instrumento derivado financiero:

	31/12/2023	31/12/2022
CONCEPTO	M\$	M\$
Cross Currency Swap	2.607.310	5.014.430
Total	2.607.310	5.014.430

NOTA 20 – CLASIFICACIONES CONTABLES Y JERARQUIAS DE VALORES RAZONABLES

Composición activos y pasivos financieros

Valor justo de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los valores justos, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados de situación financiera:

VALOR JUSTO		31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Nivel	Valor libro	Valor justo	Valor libro	Valor justo
		M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	I	2.487.481	2.487.481	2.756.350	2.756.350
Otros activos financieros	III	15.195.146	15.195.146	19.300.927	19.300.927
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	I	3.377.799	3.377.799	3.219.106	3.219.106
PASIVOS FINANCIEROS POR PAGAR					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	I	829.886	829.886	549.336	549.336
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	III	-	-	-	-
Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros	I	2.903.988	2.903.988	4.789.895	4.789.895
Instrumento financiero derivado	II	2.607.310	2.607.310	5.014.430	5.014.430

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a valor justo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados para activos y pasivos idénticos.

Nivel II: información de entrada (“inputs”) provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos, ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

Nivel III: inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercados observables.

Las Tasas de intereses promedios para determinar el valor razonable:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Activo financiero	5,44%	5,44%
Préstamos que devengan intereses	9,86%	12,32%

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta se compone principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, para el correcto funcionamiento de la Concesionaria, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios referentes a explotación de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en estas categorías la Sociedad contaba con las siguientes cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

	31/12/2023		31/12/2022	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores	249.955	-	6.482	-
Iva débito fiscal	222.404	-	186.654	-
PPM por pagar	91.636	-	108.113	-
Otros por pagar	54.348	-	47.841	-
Anticipo de clientes	6.197	-	6.541	-
Imposiciones por pagar	13.344	-	11.280	-
Garantías locales comerciales	760	191.242	760	181.665
Totales	638.644	191.242	367.671	181.665

NOTA 22 – OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El movimiento de las provisiones varias durante los ejercicios reportados es el siguiente:

Descripción	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	6.120	5.109
Uso (disminución)	(363.659)	(323.687)
Incremento (aumento)	500.028	324.698
Saldo final	142.489	6.120

NOTA 23 – PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El movimiento de la provisión de vacaciones es el siguiente:

Descripción	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	49.692	45.840
Uso (disminución)	(28.815)	(1.993)
Incremento (aumento)	27.811	5.845
Saldo final	48.688	49.692

NOTA 24 – PATRIMONIO Y RESERVAS

24.1 Capital

a) Ejercicio 2023

El capital pagado asciende a M\$9.536.971 correspondiente a 931.357.158 acciones suscritas y pagadas.

b) Ejercicio 2022

El capital pagado asciende a M\$9.536.971 correspondiente a 931.357.158 acciones suscritas y pagadas.

c) Política de pago basado en acciones

La Sociedad no tiene acuerdo de pagos basados en acciones.

d) Dividendos

La Sociedad determina como política de dividendos, la distribución del 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, sujeto a que existan excedentes de caja que permitan afrontar las necesidades de financiación, y habida consideración de los compromisos financieros con bancos y proveedores que pudieren restringir la política de dividendos señalada, en particular el financiamiento existente con Scotiabank Chile.

No se considera establecer con anticipación el pago de dividendos provisorios y que se aplique lo dispuesto en el Art. 79 inciso 2 de la Ley número 18.046, que faculta al Directorio para que, bajo su responsabilidad, acuerde distribuir dividendos provisorios en caso de que las utilidades parciales del ejercicio lo justifiquen.

El esquema presentado corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades y a los excedentes de caja que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

El movimiento correspondiente a reparto de dividendos durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Fecha de pago	M\$	Valor por acción
Junta Ordinaria de Accionistas	15/05/2023	3.800.000	4,08007
	07/09/2023	519.936	0,55826
Total		4.319.936	
	Fecha de pago	M\$	Valor por acción
Junta Ordinaria de Accionistas	18/05/2022	3.000.000	3,221106
	27/05/2022	335.162	0,359864
Total		3.335.162	

e) Utilidad Líquida Distribuible

Se considera como utilidad líquida distribuible, para el cálculo de dividendo mínimo obligatorio y adicional, el ítem Ganancia (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora, presentada en el estado de resultados integrales, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, es decir no se deducirán ni agregarán variaciones del valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas.

24.2 Otras reservas

La reserva de cobertura incluye la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujo de caja relacionados con transacciones cubiertas que aún no ocurren. El movimiento del ejercicio se explica por la realización de las coberturas contables reconocidas en patrimonio del inicio del ejercicio.

El saldo y movimientos de Otras reservas se explican a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	(6.151.490)	(5.570.144)
Reclasificación cobertura compensada	1.181.145	-
Monto realizado en el ejercicio	1.085.310	(446.849)
Efectos por impuestos diferidos	(649.922)	(134.497)
Totales	(4.534.957)	(6.151.490)

24.3 Resultados retenidos - Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	14.624.361	13.389.047
Reparto de dividendos provisorios año anterior (diferencial)	(4.319.936)	(3.335.162)
Reclasificación cobertura compensada	(1.181.145)	-
Dividendos provisorios	-	-
Resultado del ejercicio	4.440.876	4.570.476
Totales	13.564.156	14.624.361

NOTA 25 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Se registran los ingresos percibidos y devengados provenientes de todas las operaciones normales a su valor justo recibido por cobrar.

Los ingresos de actividades ordinarias a diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ingresos por buses urbanos (1)	1.532.078	1.441.993
Ingreso por arriendo de locales	1.532.078	3.605.150
Ingresos por servicios administrativos	605.846	588.119
Ingresos por estacionamiento público	196.083	189.355
Otros ingresos no regulados	185.530	47.269
Total ingresos	6.295.216	5.871.886

(1) Corresponde al derecho de la Sociedad emanado de las bases de licitación a cobrar una tarifa a los operadores de la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, de acuerdo con el modelo de IFRIC 12.

NOTA 26 – OTROS INGRESOS

En el periodo no se registran otros ingresos significativos.

NOTA 27 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

a) Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Ingresos financieros IFRIC 12 (1)	1.077.452	1.222.936
Ingresos por intereses de instrumentos financieros	1.077.452	139.893
Ingresos por intereses facturación	-	-
Total ingreso financieros	1.260.609	1.362.829

(1) Ingresos financieros según modelo IFRIC 12: corresponde al movimiento de los ingresos generados por las cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas de acuerdo con el modelo de IFRIC 12 determinado.

b) Los costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
CONCEPTO	M\$	M\$
Intereses deuda financiera	318.947	436.084
Comisiones y gastos bancarios	23.634	11.840
Total costos financieros	342.581	447.924

NOTA 28 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
CONCEPTO	M\$	M\$
Remuneración administración	81.582	73.900
Asesorías	116.709	112.279
Contribuciones	60.047	54.534
Depreciación	273.714	328.993
Proveedores administración	7.595	4.379
Patente municipal	116.266	106.142
Otros gastos de administración	116.266	68.798
Totales	741.450	749.025

NOTA 29 – GASTOS DEL PERSONAL

Los gastos relacionados con los empleados, cargados a resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

a) La composición de los gastos de personal es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Remuneraciones y bonos	586.588	518.510
Total gastos por beneficio a los empleados	586.588	518.510

b) Detalle de las compensaciones al personal:

CONCEPTO	Ejecutivo		Total	Ejecutivo		Total
	31/12/2023	General		31/12/2022	General	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldo y beneficios	122.700	430.630	553.330	104.972	384.735	489.707
Bonos afectos a desempeño y otros bono:	13.163	20.095	33.258	11.739	17.064	28.803
Total compensación al personal	135.863	450.725	586.588	116.711	401.799	518.510

NOTA 30 – RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Al cierre de cada ejercicio de los estados financieros, el resultado por unidad de reajuste se compone de las siguientes partidas:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Activo financiero	890.776	2.678.135
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	55.521	100.501
Subtotales	946.297	2.778.636
Otros pasivos financieros corrientes	(222.946)	(428.883)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(8.620)	(21.162)
Subtotales	(231.566)	(450.045)
Total resultado por unidad de reajuste	714.731	2.328.591

NOTA 31 – COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la composición es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Conservación y mantenimiento (I)	1.812.309	1.741.236
Amortización	269.644	325.609
Remuneraciones	505.005	444.610
Energía	331.401	321.688
Pagos al MOP	148.208	131.093
Servicios de terceros	234.632	178.235
Seguros	139.127	102.945
Otros	160.778	109.898
Totales	3.601.104	3.355.314

(1) De los servicios de Conservación y Mantenimiento se desprende el siguiente desglose:

	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Servicio de mantenimiento	516.063	612.645
Servicio de aseo	646.624	558.340
Servicio de seguridad	649.622	570.251
Totales	1.812.309	1.741.236

NOTA 32- GASTOS POR DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El gasto de depreciación y amortización correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 presenta el siguiente detalle:

AMORTIZACION Y DEPRECIACION	31/12/2023	31/12/2022
	M\$	M\$
Activo intangible en concesión	269.644	325.609
Aplicaciones informáticas	-	-
Total Amortización	269.644	325.609
Depreciación propiedades, planta y equipo		
Elementos de transporte	2.276	2.801
Mobiliario y enseres	1.922	100
Equipos proceso de información	910	1.868
Otros activos fijos	268.606	324.223
Total depreciación	273.714	238.992
Totales	273.714	654.601

NOTA 33 – ACUERDO DE CONCESIÓN

Forman parte del contrato de concesión las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el Decreto Supremo Número 235 del Ministerio de Obras Públicas, el Convenio Complementario 1 y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

- El Decreto Supremo MOP Número 900, de 1996 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- El Decreto Supremo MOP Número 956 de 1997
- El DFL MOP Número 850 de 1997

De acuerdo con el contrato, la Sociedad Concesionaria se obliga a lo siguiente:

a) Durante la etapa de construcción

Diseñar, construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de Licitación para la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, dentro de la respectiva área de concesión. Las obras mínimas a ejecutar se encuentran establecidas en el artículo 2.3 de las Bases de Licitación y comprende la Construcción de la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal de La Cisterna y todas las obras necesarias para la conexión con la estación de La Cisterna de la línea 2 y 4A del Metro de Santiago.

b) Durante la etapa de explotación de la obra

Prestar los servicios establecidos en el artículo 1.10.2. de las Bases de Licitación, que comprenden la prestación del servicio de mantención de la infraestructura, el equipamiento estándar, de los sistemas de seguridad y el equipamiento de las áreas de uso público.

c) Pagos a efectuar

1. Al Ministerio de Obras Públicas: UF 365.000 pagadas por concepto de adquisiciones y Expropiaciones en el plazo estipulado en las Bases de Licitación y resoluciones DGOP posteriores.

2. Al Ministerio de Obras Públicas: Pago anual (ene-

ro de cada año) por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión durante la etapa de construcción, (UF 22.100 al año) o la proporción que corresponda a razón de UF 1.850 al mes en los plazos y términos previstos en las bases. En la etapa de explotación la cantidad por este concepto asciende a la suma de UF 4.200 al año o la proporción que corresponda a razón de UF 350 al mes.

3. Al Ministerio de Obras Públicas: UF 20.000 pagados por concepto de Estudios, Compensaciones y Obras Artísticas.

4. A Metro S.A.: UF 16.800 por concepto de Estudios

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre para el concesionario, respecto del número de buses urbanos que entrarán a la Estación de Intercambio Modal durante la etapa de Explotación. Como contrapartida a dicho Ingreso Mínimo Garantizado regirá la coparticipación de Estado en los ingresos de la concesión, de forma tal que si los ingresos de la concesión, por concepto de pagos recibidos por los documentos de cobro emitidos por los buses urbanos que ingresen a la Plataforma de Transporte de la Estación de Intercambio Modal, exceden lo indicado en la tabla de los IMG debidamente ajustado en el caso del primer y último año de explotación, la Sociedad deberá pagar al MOP el 90% de la diferencia entre el Ingreso Anual de la Sociedad por este concepto y el Ingreso Mínimo Garantizado.

Algunos derechos del concesionario:

a) Derecho a percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuyo monto para cada año de explotación de la concesión se indica en la tabla siguiente, además de facturar mensualmente a quien la Inspección Fiscal señale, los flujos de buses que utilizan la plataforma de transporte de la Estación Intermodal. De acuerdo al numeral 1.12.10 de las Bases de Licitación, el Inspector Fiscal debe señalar mensualmente los datos para efectuar la facturación de los flujos de buses urbanos registrados por la Sociedad. Con fecha 6 de agosto de 2007, el Inspector Fiscal mediante Ordinario Número 1570/07 señaló a la Concesionaria, que las facturas de cobro “ serán pagadas por el Administrador Financiero de Transantiago (AFT) en virtud de los contratos y mandatos de pago que las empresas de buses han otorgado al AFT”, lo que fue ratificado por la Contraloría General de la República, mediante el Dictamen Número 257 de fecha 05/01/2010, en que señala que el AFT es el obligado al pago de las facturas y que el Ministerio de Transportes debe velar por que se cumpla este pago contemplado en los contratos del Sistema de Transporte Público.

Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado (IMG)

Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)
1 2007	69.456 (*)
2 2008	169.028
3 2009	171.395
4 2010	173.794
5 2011	176.227
6 2012	178.695
7 2013	181.196
8 2014	183.733
9 2015	186.305
10 2016	188.914
11 2017	191.559
12 2018	194.240
13 2019	196.960
14 2020	199.717
15 2021	202.513
16 2022	205.348
17 2023	208.223
18 2024	211.138
19 2025	214.094
20 2026	144.728(**)
21 2027	0(***)

(*) Corresponden a 5 meses de operación (agosto a diciembre de 2007)

(**) Corresponden a 7 meses de operación (enero a julio de 2026)

(***) Desde el 26 de agosto de 2026 al 26 de mayo de 2027 el Estado no garantiza el Ingreso Mínimo.

b) Explotar los siguientes servicios complementarios cobrando por ellos una tarifa fijada libremente por el concesionario:

i) Áreas para servicios Comerciales: El Concesionario podrá prestar cualquier servicio comercial como alimentación, arriendo de locales comerciales, oficinas, cines, etc., siempre que estos servicios no interfieran en el correcto funcionamiento de la plataforma de Transporte.

ii) Servicios de arrendamiento de andenes para Transporte Complementario: Explotar, estableciendo un mecanismo de cobro por el servicio de andenes para el transporte de Buses rurales, interurbanos, colectivos, taxis u otros.

iii) Servicio de Estacionamiento para vehículos particulares

iv) Custodia de Objetos

v) Publicidad

El Concesionario podrá implementar estos Servicios Complementarios, o proponer otros, en cualquier instante dentro del período de concesión, los que deberán ser aprobados por parte del Inspector Fiscal.

El Plazo de la concesión se inicia a contar de la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión. El Decreto Supremo de adjudicación es el Número 235 y fue publicado en el Diario Oficial Número 37.873 el 31 de mayo del 2004 siendo el mismo protocolizado el 4 de junio del 2004. El Plazo de Concesión será el período que se inicia a contar del 4 de junio del 2004, fecha de la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo y finaliza 240 meses corridos, contados desde la fecha de Puesta en Servicio Provisoria de la Concesión.

NOTA 34 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Restricciones

Con fecha 6 de septiembre de 2007, la Concesionaria suscribió una serie de contratos con Banco BBVA (hoy Scotiabank Chile), con el objeto de refinanciar la totalidad de sus pasivos bancarios derivados de la construcción de la obra, mediante un financiamiento estructurado por un monto equivalente a UF 1.560.000.

Adicionalmente, Banco BBVA otorgó dos contratos de apertura de financiamiento, uno hasta por un monto de UF 70.000 para financiar las necesidades de Capital de trabajo de la Compañía y la otra hasta por UF 38.000 para financiar la emisión de boletas de garantía de explotación. Todas las obligaciones asumidas y derivadas de dichos contratos de financiamiento han sido garantizadas mediante la constitución de prenda sobre la concesión de obra pública adjudicada a la Sociedad, sobre los derechos de los contratos de arriendo de locales comerciales, los contratos de operación de dicha concesión, el contrato de construcción de la misma, sobre las acciones emitidas por la Sociedad; y la prenda de dinero sobre montos depositados en cuentas abiertas en Banco BBVA ,(hoy Scotiabank Chile).

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha otorgado a favor del Director General de Obras Publicas las boletas de garantías

establecidas en las bases de licitación del proyecto, vigentes hasta el 10 de octubre de 2024 (UF 38.000) por un importe total de M\$1.397.996.

b) Restricciones

El contrato de crédito con Banco BBVA (hoy Scotiabank Chile), firmado en septiembre de 2007, establece obligaciones de informar y cumplir con ciertos indicadores financieros. Al 31 de diciembre de 2022, estos indicadores (capital mínimo, ratio de endeudamiento y ratio de cobertura de servicio de la deuda) se encuentran cumplidos. Estas obligaciones deberán mantenerse durante todo el período del crédito, con los siguientes indicadores:

- Capital suscrito y pagado mínimo de M\$7.311.002, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de M\$9.536.971.
- Ratio de Cobertura de Servicio de la deuda mayor a 2,11 veces (flujo de caja libre año anterior/servicio de la deuda), el ratio de Cobertura de Servicio de la deuda corresponde a 2,48 en 2023 (2,15 en 2022).
- Razón de endeudamiento igual o superior a 20/80 (patrimonio + interés minoritario + deuda subordinada con los accionistas excluyendo el resultado de las operaciones de derivados/ total pasivos de corto plazo + pasivo de largo plazo excluyendo el resultado de las operaciones del derivado), la razón de endeudamiento corresponde a 5,98 en 2023 (3,90 en 2022).

c) Sanciones

La Sociedad en el ejercicio 2023 y 2022 no ha sido objeto de sanciones por los organismos fiscalizados.

d) Juicios

(i) La Sociedad durante el ejercicio 2023 mantuvo procedimientos judiciales, en los que la Sociedad actuó como parte demandante, por un total aproximado de M\$26.087 de deudores por ventas a los cuales se ha aplicado el 100% de deterioro y ya fueron castigadas.

e) La Sociedad mantiene gravámenes que afectan a bienes muebles o inmuebles de la Sociedad:

1. Prenda Especial de Concesión de Obra Pública y Prohibición de Gravar y Enajenar sobre la Concesión de Obra Pública y/o los bienes de la misma, constituidas por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2007, Repertorio N 13.282, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, inscritas a fojas 96, N° 54 y fojas 19 N°18, respectivamente, del Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2007.

2. Prenda sobre Contratos de Arrendamiento celebrados por la Sociedad sobre locales comerciales ubicados en el área de la concesión, constituida por escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2007, Repertorio N° 14156-2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

3. Prendas sobre Cuentas del Proyecto, constituida por escritura pública de fecha 6 de septiembre de 2007, Repertorio N°14160-2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

NOTA 35 – HECHOS RELEVANTES

Inauguración extensión Línea 2 del Metro

A partir del 28 de noviembre se ha iniciado la operación de la extensión de la línea dos del Metro, la cual ha consistido en la apertura de cuatro estaciones en dirección a la zona sur de Santiago, atendiendo a las comunas de San Bernardo y El Bosque. Este cambio en las condiciones pudiese tener un efecto negativo en el flujo de personas diarias que transitan por Intermodal la Cisterna. Es por este motivo que existe un conteo anual, se analizan las ventas y se revisa el histórico de la vacancia del edificio, llevando así el control y poder tomar medidas que permitan la disminución del efecto.

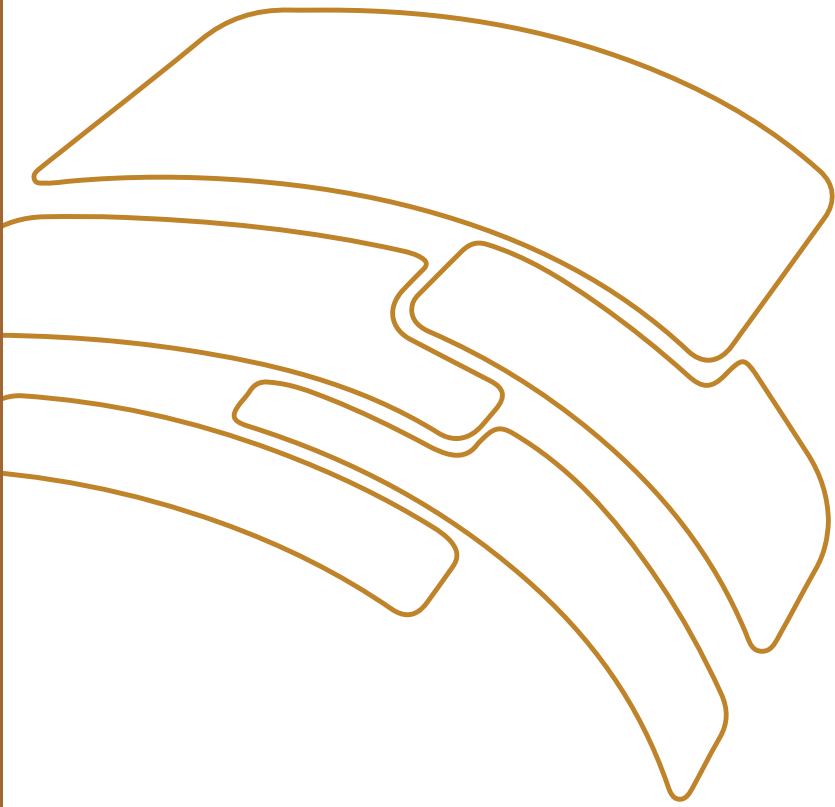
No existen otros hechos relevantes ni esenciales que mencionar durante los ejercicios reportados.

NOTA 36 – HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros.

NOTA 37 – APROBACION DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 30 de enero de 2024, siendo autorizado su Gerente General para su presentación ante los organismos fiscalizadores.



INTERMODAL
LA CISTERNA

